

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE CREA UN GRUPO DE TRABAJO QUE INVESTIGUE LA ACTUACIÓN DEL C. HUGO LÓPEZ GATELL, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, FRENTE A LA PANDEMA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2.

Quienes suscriben, diputadas y diputados federales integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta honorable Asamblea, la siguiente Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente crea una Grupo de Trabajo que investigue la actuación del C. Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, frente a la pandemia provocada por el virus SARS-COV2, al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES

El pasado viernes 11 de junio se realizó la última conferencia vespertina en que el gobierno federal presentaba un Reporte diario sobre Covid 19. La estrategia de comunicación, que se desarrolló durante 15 meses, se canceló después de cinco meses en que la epidemia se había mantenido “estable y a la baja” (sic)

Los eventos fueron encabezados por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, el doctor Hugo López-Gatell. Con motivo del término de las conferencias, el funcionario fue agasajado por un grupo de ciudadanas que “espontáneamente” le llevaron flores, mariachis y un pastel. El funcionario respondió con entusiasmo y alegría al grupo de personas.

El tono festivo de la despedida contrastó con las cifras anunciadas ese día: 2 millones 448 mil 820 casos registrados, 3 mil 282 más que el día anterior, y 229 mil 823 personas fallecidas, 243 más que las reportadas 24 horas antes.

El ambiente de algarabía que rodeó al funcionario no refleja la realidad del manejo de la pandemia ni la información de algún logro del gobierno federal. México es el cuarto país con más muertes por Covid-19 en el mundo, de acuerdo con el conteo de la Universidad John Hopkins, después de Estados Unidos, Brasil e India, y el décimo quinto por el número de contagios

confirmados. El Covid llegó a ser la segunda causa de muerte en México durante 2020.

Según un reporte de Amnistía Internacional, en septiembre de 2020, México, con 1 mil 320 fallecidos, era el país en el que habían muerto más trabajadores de la salud por Covid. A mayo de 2021, la cifra asciende a 3 mil 861 decesos.

Según el “Ranking de resiliencia Covid”, elaborado por Bloomberg, México ocupa el lugar 53, de 53 naciones evaluadas.

Los efectos económicos de la pandemia también han sido catastróficos: se perdieron más de 12 millones de empleos, 2 millones 500 mil en el sector formal. Aunque se ha registrado una recuperación, se ha reportado un incremento en la pobreza laboral.

El Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social estimó un aumento de entre 8.9 y 9.8 millones de mexicanos con un ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos por la crisis de Covid-19.

Según datos de la segunda Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por Covid-19 en las Empresas, presentada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, más de un millón de micro, pequeñas y medianas empresas (20.8% del total nacional) cerraron de manera definitiva y el 86.6% de las empresas restantes tuvieron una afectación por la pandemia.

Nuestra economía, que venía de una recesión, experimentó una caída en el producto interno bruto de menos 8.5%, la mayor desde 1932.

Los datos no son resultado de la desgracia o de una catástrofe inevitable. El gobierno quedó rebasado y durante toda la pandemia trató de minimizar sus efectos.

Desde un principio, encomendó a un funcionario de segundo nivel el control total de las decisiones de política de salud pública y de comunicación ante la pandemia. En contravención a lo que dicta nuestra Carta Magna, las acciones de contención de la emergencia sanitaria no estuvieron a cargo del Consejo de Salubridad General, ni siquiera del secretario de Salud.

Y aún así, actuando al margen de la ilegalidad, el doctor López-Gatell tomó decisiones que carecían de fundamento científico y técnico, por obedecer a las ocurrencias del presidente López Obrador, y las propias, que una y otra vez buscaban minimizar los efectos de la emergencia sanitaria.

En 15 meses, el doctor López-Gatell fue objeto de críticas de la oposición, de organizaciones civiles, de trabajadores de la salud, de académicos y de la ciudadanía en general. Y una y otra vez, ni las críticas, ni el ver rebasadas las metas que él mismo se puso, hicieron modificar la estrategia.

Movido por ambiciones políticas y protagonismo, López-Gatell dejó que el Covid rebasara al sistema salud, prefirió ver cómo se incrementaban cifras que él mismo daba sobre los contagios y los decesos, en vez de dar un viraje en la política sanitaria.

Con verborrea y confrontando a los medios de comunicación que llegaban a cuestionarlo, terminó por agotar la comunicación circular que emprendía en sus conferencias vespertinas, en las que no hubo lugar al diálogo y a la crítica. No había más ruta que la suya.

En marzo pasado, cuando anunció que se superaba la barrera de los 200 mil fallecidos, el funcionario, prefirió emprenderla contra diversos medios de comunicación por “concentrarse en el lado más triste de la pandemia”.

La tragedia de la pandemia es que el gobierno fue rebasado y la estrategia de dejar a un solo funcionario a cargo de semejante responsabilidad fue su mayor yerro.

Antes de que llegara el virus SARS-COV2 a México, el 11 de febrero de 2020, López-Gatell llegó a afirmar que el Covid 19 era “más leve” que la influenza estacional y que no se requerirían hospitales especializados y ni pruebas masivas pues un enfermo asintomático “no necesita estar en cuarentena”.

El 14 de marzo de ese año, vino la celebre conseja de López-Gatell de que López Obrador podía seguir haciendo sus actividades cotidianas. Ante la pregunta de que si el Presidente llegara a ser portador del virus y fuera a las zonas de alta marginación, pudiera contagiar, la respuesta del subsecretario enterró a la ciencia: "La fuerza del Presidente es moral, no es una fuerza de contagio", dijo.

El 24 de marzo recomendó, ante los primeros síntomas, no ir a hospitales para “no saturarlos” y el 20 de abril empezó a jugar con las cifras sosteniendo un aparente aplanamiento de la curva (que nunca se verificó).

El 27 de abril de 2020, el doctor López-Gatell comenzó a usar uno de sus argumentos básicos: el uso de cubrebocas “tiene una pobre utilidad, incluso una nula utilidad”.

El 16 de abril de 2020, anunció que el pico máximo de la pandemia para el 6 de mayo de ese año (y la fue posponiendo); el 4 de junio, habló de los escenarios de fallecimiento: “el mínimo eran 6 mil, otro escenario era 8 mil, otro 12 mil 500, y teníamos así hasta 30 mil, e incluso un escenario muy catastrófico que podía llegar a 60 mil” (casi se ha cuadruplicado).

El 31 de agosto de ese año afirmó que, “con base en proyecciones matemáticas”, en “octubre todos los estados, quizá menos dos o tres que lo harán en noviembre, estarán en semáforo verde”, algo que ni nueve meses después está sucediendo.

El 11 de diciembre incluso llegó a calificar el semáforo epidemiológico, que rige las acciones de apertura y cierre de actividades en cada entidad federativa, como algo “hasta cierto punto intrascendente”.

El 25 de marzo de 2021, ya rebasado por los hechos y con una nula credibilidad, el doctor López-Gatell centró su defensa en condenar a los medios informativos. Dijo que “están “obsesionados” por el lado negativo de la pandemia para vender más: “Los periódicos representan grupos de interés económico y político que están en contra de los cambios en esta etapa del Gobierno”,

El gran epidemiólogo no acertó a ninguna de sus previsiones. Pero, como si nada, canceló del 30 de diciembre de 2020 al 4 de enero de 2021 las conferencias vespertinas... para poder salir de vacaciones a Zipolite, Oaxaca, sin protección y contradiciendo sus propias recomendaciones de “quedarse en casa”. El Presidente lo disculpó: “ha trabajado demasiado”, dijo.

Más allá de la indolencia y el folclor de este funcionario, está la responsabilidad y el deber no cumplido que ha significado la pérdida de vidas por el mal manejo de la política sanitaria. Esto no puede quedar solo en el anecdotario y en un conjunto de cifras.

El funcionario no siguió recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud ni valoró políticas que funcionaron en otros países, como la realización de pruebas masivas; al ser rebasado el sistema de salud, no se brindó la atención ni los medicamentos de manera oportuna a los enfermos, pudiendo evitar que fallecieran; no se protegió al personal médico, y llevó tan mal las cifras que la Secretaría de Salud tuvo que reconocer un subregistro que elevó el número de fallecimientos a 321 mil; hay estudios que afirman que el número de decesos pudiera llegar a 600 mil personas.

Por esa razón, proponemos que se analice por parte de un grupo de trabajo plural, con legisladoras y legisladores de todos los partidos, el grado de responsabilidad de este funcionario que aceptó un cargo para el que tenía capacidad y que tampoco le correspondía por ley; que no tuvo la capacidad para enfrentar de manera científica y técnica esta crisis sanitaria y que no entregó a la nación resultados satisfactorios de su encomienda.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los suscritos integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, sometemos a consideración de esta honorable Asamblea, la siguiente

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, acuerda constituir un Grupo de Trabajo que investigue la actuación del C. Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, frente a la pandemia provocada por el virus SARS-COV2.

SEGUNDO. El Grupo de Trabajo tendrá como objeto analizar el apego de este funcionario a sus obligaciones constitucionales, legales y administrativas, los fundamentos científicos en que basó su estrategia, la veracidad de las cifras informadas en los Reportes Diarios sobre COVID 19, su apego a las recomendaciones emitidas por organismos internacionales y su posible responsabilidad sobre los efectos de dicha enfermedad en cuanto a la morbilidad y la mortalidad provocada por el virus SARS-COV2,

TERCERO. El Grupo de Trabajo quedará constituido por ocho miembros, representando a cada uno de los grupos parlamentarios que integran en la Comisión Permanente. Sus decisiones serán tomadas por consenso, o en su defecto por el principio de voto ponderado, en el cual, cada legislador representará tantos votos como integrantes tenga su grupo parlamentario en la Comisión Permanente. El Grupo será coordinado por el legislador o legisladora que presida la Segunda Comisión Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura.

CUARTO. El Grupo de Trabajo estará vigente hasta la conclusión del Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura, y sus integrantes deberán presentar un informe de actividades, el cual será dado a conocer a ambas Cámaras y se hará público a través de los medios de comunicación con los que cuenta el Congreso de la Unión.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a los 16 días del mes de junio de 2021

SUSCRIBEN:



DIP. VERÓNICA JUÁREZ PIÑA

NOMBRE	FIRMA
DIP. VICTOR GILBERTO AGUILAR ESPINOSA	
DIP. JOSÉ GUADALUPE AGUILERA ROJAS	
DIP. ABRIL ALCALA PADILLA	
DIP. MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ	
DIP. MA. GUADALUPE ALMAGUER PARDO	
DIP. JORGE CASARRUBIAS VÁZQUEZ	

DIP. FRIDA ALEJANDRA ESPARZA MÁRQUEZ	
DIP. ANTONIO ORTEGA MARTÍNEZ	
DIP. CLAUDIA REYES MONTIEL	
DIP. NORMA AZUCENA RODRÍGUEZ ZAMORA	